

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25553** FRANCISCO LAGRESA CASELLAS

Doña M.<sup>a</sup> Esther Arias González, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Figueres,

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución número 2/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D.<sup>a</sup> Dora Gonzales Villaroel contra D. Francisco Lagresa Casellas, se ha dictado en fecha 5/04/2011 decreto por el que se declara a la ejecutada Francisco Lagresa Casellas en situación de insolvencia legal, por importe de 855,24 euros de principal, más la cantidad de 85,52 euros presupuestados para intereses y costas correspondientes a este procedimiento, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 2374.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Figueres, 22 de junio de 2011.- Secretaria judicial.

ID: A110052261-1